



# XXVIII CONGRESO

EBEN ESPAÑA

CÓRDOBA 10, 11 y 12 de junio de 2021



## Ética digital dialógica: el valor moral del principio de explicabilidad

*\*Domingo García Marzá<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> Universitat Jaume I

**Código: O.20**

**Área:** ÉTICA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EMPRESA 4.0

### **Palabras Clave:**

Inteligencia Artificial, ética digital dialógica, ética empresarial, explicabilidad, infraestructura ética.

### **RESUMEN:**

La presente comunicación tiene como objetivo realizar una lectura atenta del documento del grupo independiente de expertos de alto nivel sobre de la Comisión Europea “Directrices Éticas para una Inteligencia Artificial Confiable” desde el marco teórico de una ética digital dialógica. Una ética digital que tiene en el diálogo y acuerdo posible de todos los agentes implicados y afectados por la realidad digital su horizonte normativo de actuación, su criterio de justicia. La finalidad es mostrar que, en su esfuerzo por generar una Voluntad Europea Común y una Gobernanza Común frente a la actual revolución industrial, la participación de todas las partes implicadas no solo es recomendable sino moralmente exigible. El reconocimiento de la igual dignidad de todas personas que implica una Inteligencia Artificial centrada en las personas no es ni siquiera pensable sin esta posibilidad de una participación igual. Sin ella, la confianza no puede generarse ni garantizarse. Como pretendemos mostrar, en este objetivo juega un papel decisivo el principio de expresabilidad, como principio ético y no solo instrumental. Con este fin la exposición se estructura en tres partes. En primer lugar, se argumentará la propuesta de una ética digital dialógica encargada, como ética aplicada, de explicitar las bases éticas que subyacen a la confianza en la Inteligencia artificial, en sus prácticas e instituciones. Desde este marco ético, en segundo lugar, se analizarán las Directrices Europeas, destacando la necesidad de justificar y potenciar la participación de todas las partes interesadas, interpretando el principio de expresabilidad como una obligación moral. Por último, se propondrá una infraestructura ética capaz de utilizar el diseño institucional para convertir este saber moral en recursos morales para la toma de decisiones y la creación de espacios de confianza “dentro” de las instituciones que conforman el sistema socio-técnico de la Inteligencia artificial.